

## **NOTA DE PRENSA**

**N° 103-2022**

### **¿Cómo postular a las becas de OSIPTEL para el programa de especialización en regulación de las telecomunicaciones?**

- Las inscripciones para postular a la beca PEU OSIPTEL serán hasta el 18 de noviembre a través de la web <https://beca.osiptel.gob.pe/>.
- Este 2 de noviembre se ofrecerá una charla informativa sobre el programa de becas, para participar deben inscribirse en <https://bit.ly/CharlaPEU23>

¿Eres estudiante o egresado de Derecho, Economía o Ingeniería? ¡No pierdas esta oportunidad! Este año cuentas con dos modalidades para postular a una de las 60 becas integrales que el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) otorgará para su Programa de Extensión Universitaria (PEU) que brinda especialización en el campo de la regulación de las telecomunicaciones y de la gestión pública.

Por primera vez, el OSIPTEL implementa el proceso de selección por rendimiento destacado. A través de esta modalidad se darán seis becas a estudiantes que hayan ocupado el primer o segundo puesto del orden de mérito de su especialidad, de los tres últimos ciclos o semestres académicos consecutivos de su carrera universitaria.

Para participar en el **proceso de selección por rendimiento destacado**, los interesados **pueden inscribirse hasta el 10 de noviembre de 2022**. Esta modalidad de ingreso fue incorporada este año para reconocer el buen desempeño de los participantes en sus estudios del pregrado.

En el caso de la **postulación por examen de admisión**, las inscripciones serán hasta **el 18 de noviembre de 2022**. La prueba de conocimientos se tomará de manera virtual el 27 de noviembre a nivel nacional y consistirá en un cuestionario de 100 preguntas de opción múltiple, 50 serán de razonamiento (verbal, lógico, matemático, crítico y comprensión de lectura) y las otras 50 restantes relacionadas a las carreras convocantes.

Para ambas modalidades, los interesados podrán inscribirse a través de la página web <https://beca.osiptel.gob.pe/>

Además de encontrarse en el último año de carrera o ser recién egresado de Derecho, Economía, Ingeniería Económica, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Informática, los postulantes deben de cumplir otros requisitos, como dedicarse exclusivamente al programa mientras se desarrollen las clases y no contar con sentencia condenatoria consentida y/o ejecutoriada por delito doloso. Asimismo, no deben tener impedimentos dispuestos por el ordenamiento jurídico para servidores públicos y no encontrarse inscritos en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

#### **Charla informativa**

Para absolver dudas y conocer más detalles sobre el programa de becas del OSIPTEL, que busca formar cuadros profesionales de alto potencial que contribuyan con el desarrollo del sector telecomunicaciones, el ente regulador ofrecerá la charla informativa XXVII Programa de Extensión Universitaria - PEU OSIPTEL.

El evento se realizará de forma presencial, el martes 2 de noviembre a las 5 p. m., en el auditorio de Sencico, ubicado en la avenida De La Poesía 351, en San Borja. Para participar, deben inscribirse previamente a través de <https://bit.ly/CharlaPEU23>.

### **¿Cuáles son los beneficios?**

A quienes obtengan una beca, el OSIPTEL cubrirá la totalidad de los costos académicos (incluyendo materiales), además de financiar los gastos de alimentación, movilidad local y seguro médico para todos los becarios. Además, para el caso de los becarios de regiones, cubrirá los gastos de traslado y alojamiento en Lima. Los primeros puestos por cada especialidad del programa tendrán la oportunidad de incorporarse al regulador mediante un convenio de prácticas preprofesionales o profesionales, con una de las subvenciones económicas más altas del sector público.

En esta edición, las clases de la beca PEU OSIPTEL se desarrollarán de manera presencial en la ciudad de Lima, del 16 de enero al 24 de marzo de 2023. Para más información acerca de los requisitos y el cronograma de actividades del curso, pueden visitar la página web <https://beca.osiptel.gob.pe/>. También se atienden consultas vía WhatsApp (961 270 887) y correo electrónico ([beca@osiptel.gob.pe](mailto:beca@osiptel.gob.pe)).

**Lima, 31 de octubre de 2022**